

EL PIRINEO

Periódico semanal de información

FUNDADOR: DR. JAIME DURAN

Número suelto, 10 céntimos.
Números atrasados, 20 céntimos

Trimestre, 1'25 ptas
Fuera: « 1'50 ptas

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción y Administración,
Calle de la Revolución, n.º 11
Teléfono 20

Anuncios a precios módicos
No se devuelven los originales

Locales

Electoral. — Con motivo de la convocatoria para las elecciones de Diputados a Cortes, el pasado jueves, día 12, tuvo lugar el nombramiento de adjuntos de mesas electorales de cada pueblo. Día 22 se hará la proclamación de candidatos por la Junta Provincial, pudiéndose ya afirmar que lo serán por este Distrito el ministerial señor Degas Puigbó y el nacionalista señor Bertrand y Serra.

El día 26, jueves anterior a la elección, deberán presentarse las credenciales de interventores y suplentes. El día 29, elecciones de Diputados a Cortes; y el día 3 de mayo escrutinio general y proclamación de diputados.

El día 5 del mismo mes, elección de los compromisarios que deben tomar parte en la votación de senadores convocada para el día 12 del mismo mes.

Copiamos del libro de Censos Electorales del Distrito los datos que se refieren a los siguientes pueblos de Cerdeña: Alp tiene una sección de 142 electores; Bolvir, una con 98; Caixans, otra de 46; Das, una de 76; Ger, una de 123; Guils, una de 93; Isobol, una de 83; Llivia, una de 206; Maranges, una de 68; Puigcerdà, dos secciones que suman 674; Urtg, una 89; Urús, una de 37, y Vilallobent, una de 42

Posesión. — Como oportunamente anunciamos posesionóse del cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción del Partido don Abelardo Sánchez Bernal cesando en dicho día el que lo era Regente, Juez municipal señor Boris.

El señor Sánchez Bernal fué cumplimentado por las autoridades locales y numerosas personas que acudieron a su despacho oficial del Juzgado a ofrecerle sus respetos,

Miguel Planas

(casa Matatam)

Rebaja verdadera
en camas de viana, hierro, somiers, cómodas, sillas, colchones y toda clase de muebles.

MAQUINAS PARA COSER
sistemas SINGER y VERTHEIM
20 por ciento de Rebaja
También las hay de ocasión

Será el nuevo juez de los mas jóvenes de su carrera y alcanzó en las últimas oposiciones a la Judicatura uno de los primeros lugares.

El señor Sánchez Bernal es salmantino y cursó su carrera de leyes en la vieja y gloriosísima Universidad de Salamanca.

Al felicitarle por su posesión y ofrecerle el modesto concurso de nuestro periódico le deseamos los mayores aciertos en el desempeño de su alta misión.

Agradecidos. — Esta Redacción lo queda profundamente a todos cuantos nos han testimoniado su afecto con motivo del fallecimiento de nuestro don Jaime Durán (q. S. g. h.) y singularmente de *Cerdeña*, y «La Gralla» de Granollers, al dedicar sus sentidas editoriales al llorado fundador de «EL PIRINEO»

Cubiertas y Tejados, S.A.

Delegación de Puigcerdá, España, 9-Teléfono 26

: Sección de Banca :

Cupones-Cambios
Giros::Descuentos

: - : Corresponsal del Banco de España : - :

Postales — Un acreditado industrial de ésta Don Juan Higueras tiene encargado a una reputadísima casa de Limoges la edición de una nueva colección de tarjetas postales, sobre fotografías de Puigcerdá y comarca ceretana. Está al terminar la corrección de pruebas. Como novedad en estos, cada colección irá acompañada de una amplia información que facilita al turista el conocimiento de nuestro hermoso país.

Teatro — La compañía que dirige Don Ramón Samartá representó en el Círculo Agrícola Mercantil e famoso drama de Dicenta «Juan José». No precisa consignar como dijo su parte el Sr. Samará. El entusiasta actor emocionó a los espectadores.

Es de justicia mencionar a la señora Constans que nos presentó una Trotaconventos o madre Celestina con tanta artera seducción como las clásicas que nos dejaron nuestros primeros escritores clásicos. La señorita Roussel estuvo muy bien en la simpática Tonuela, como así mismo la Sra. Rodríguez y demás interpretantes.

Sería de desear que los simpáticos aficionados se vieran secundados por un personal de tramoya que aligerara los largos entreactos y no sea censura esto para el señor Domenich, ausente de ésta el día de la representación de «Juan José».

Edicto. — Don Abelardo Sánchez Bernal, Juez de Primera Instancia de la Villa de Puigcerdá y su Partido. — Por el presente que se expide en méritos de los autos de juicio ejecutivo en reclamación de la cantidad de ocho mil doscientas setenta y una pesetas, seguidos en este Juzgado y actuación del secretario que refrenda a instancia de la Sindicatura de la Quiebra de la razón social bancaria Borrell y Martí contra don Agustín Casas Bancells, se sacan a pública subasta por término de ocho días varios bienes muebles que están de manifiesto en el domicilio del

depositario judicial don Emilio Molas Coch y el cual los exhibirá a los que deseen tomar parte en esta subasta y cuyos bienes han sido justipreciados en dos mil ciento cincuenta y cinco pesetas setenta y cinco céntimos.

Cuyos bienes han sido embargados como de propiedad del deudor don Agustín Casas Bancells y se venden para pagar a la Sindicatura antes indicada la cantidad expresada y las costas, debiendo celebrarse el remate el día veinte y cuatro de los corrientes a las doce y media de la mañana en la sala Audiencia de este Juzgado. Y se hace saber al público para conocimiento de los que quieran tomar parte en la misma advirtiéndose que la subasta se verificará formando un solo lote, que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto el diez por ciento por lo menos del avalúo; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho justiprecio, que podrán hacerse a igualdad de ceder el remate a un tercero y que los gastos de subasta serán a cuenta del rematante. — Dado en la Villa de Puigcerdá a once de abril de mil novecientos veinte y tres. — Abelardo Sánchez Bernal. — P. S. M. — Manuel de Dalmases, Hdo.

Edicto. — Don Abelardo Sánchez Bernal, Juez de Primera Instancia de Puigcerdá y su Partido. — Por la presente que se expide en méritos de los autos de juicio ejecutivo en reclamación de cantidad de seis mil cuatrocientas sesenta y dos pesetas seguidos en este Juzgado y actuación del Secretario que refrenda a instancia de la Sindicatura de la Quiebra de la razón social Bancaria Borrell y Martí contra don Benigno Juste, se sacan a pública subasta por término de ocho días los bienes muebles embargados a dicho demandado los cuales están en poder del depositario Judicial nombrado al efecto y estarán de manifiesto en el local bajos del que fué domicilio social de la sociedad quebrada y se exhibirán a los que deseen tomar parte en dicha subasta solicitándolo de alguno de los Síndicos de dicha Quiebra cuyos bienes han sido justipreciados en la cantidad de quinientas cuarenta y dos pesetas ochenta céntimos.

Cuyos bienes fueron embargados como de propiedad del deudor don Benigno Juste y se venden para hacer pago a la Sindicatura de la expresada cantidad de seis mil cuatrocientas sesenta y dos pesetas debiendo celebrarse el remate el día 25 de los corrientes a las once y media de la mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, con arreglo a las siguientes: **Condiciones.** 1.º El remate tendrá lugar en solo lote integrado por todos los bienes embargados, pudiendo hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Concepción Rosell

Viuda de Durán

Profesora en Partos

2. = Oo se admitirà postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo. 3. Que para tomar parte en la subasta será necesario deponer previamente en la mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del tipo de valoración expresado y 4. Que los gastos de subasta serán de cuenta del rematante. Dado en la villa de Puigcerdá a doce de Abril de mil novecientos veinte y tres. = Abelardo Sánchez Bernal. = P. S. M. Manuel de Dalmases Hdo.

Sociedad. — Estuvieron unos días en esta; don Mariano de Ribera; don Salvador Barnola, con su madre, sobrina señorita Maria Castells y señorita Rosa Martinez; señores Casanellas, don Juan Moreno, don Miguel Sala Patau, señorita Margarita Roels, don J. Alfredo Bofill, Sr. Cura Párroco de Caralps, y don Francisco Naudón.

— Regresó de Roma y otras ciudades italianas don Joaquín Cantó y Sala.

— Pasará unas semanas en Barcelona la señorita Margarita Borrell.

— En el monasterio de Montserrat han contraído matrimonio el comerciante don Pedro Solsona con la señorita Dolores Pascual. Les deseamos felicidades.

— Don Joaquín Rodriguez y su joven esposa Serafina Martí han regresado de su viaje de novios. Les repetimos nuestra felicitación.

— Está enferma de bastante cuidado una hija del Registrador de la Propiedad, señor Alcaráz.

Tambien lamentamos escribir la de la niña Pepita de Dalmases.

A ambas enfermitas deseamos pronto alivio.

Pasqüetes. — A Llivia han tet la seva festa major el passat diumenge de «Pasqüetes». Hi tocava l'orquestra Flores. De puigcerdanesos no n'hi havia pas gaires a causa del temps mes que molest del diumenge i la nostra festa local del dilluns.

No val a badar. — Llegim als diaris de Barcelona que al veí de Das en Llorenç Palau li foren ti-

mades per un pietós procediment deu mil pesseres. Lamentém la relliscada del senyor Palau.

Concursos remaders. — La Mancomunitat anuncia per aquest any economic de 1923-24 dos concursos que afecten a Cerdanya i a Puigcerdá: l'un de bestiar cavallí que tindrà lloc en aquesta Vila el dia 31 d'octubre i l'altre de vaques de llet assenyalat per el dia 1 de novembre.

Els remaders i els Ajuntaments poden demana a la comissió de serveis de Ramaderia l'alteració de les diades que s'han anunciat.

A comprar poltres. — La Comissió de Compra de poltres per al Exércit, arribará el dia 14 de Maig a Puigcerdá i hi estarà fins al dia 18 a l'objecte d'adquirir poltres per al Exércit. Fora de desitjar que la nostra raça eugassera tingués un bon éxit que n'hi assegurés d'aitres en l'avenir.

Informarem detalladament de tot lo que pugua tenir interés a nostres remaders.

El temps. — La màxima presió barométrica de la semana de (751) correspongué al dia 11; la mínima (739) al dia 8; la mínima temperatura (-5°) al dia 6; la màxima al sol (41) al dia 10; la màxima al ombra (16) al mateix dia; pluja caiguda a la sitmana: 7'8; neu 10 centimetres; dies tots serens; cap.

Comença a brotar algún castanyer bort.

Subasta. — Se anuncia con caracter urgente, la del transporte de la correspondencia en carruaje o auto entre la Oficina de Correos de ésta a la Estación por el tipo máximo de 2000 pesetas anuales.

Condiciones: en la Oficina de esta Villa las pondrán de manifiesto.

Debe solicitarse en papel de 8.^a clase.

Plazo: termina mañana día 16 a las cinco de la tarde.

Modelo de proposición: D. F. de T., natural de ...vecino de... según cédula personal núm... se obliga a desempeñar la conducción del correo cuantas veces sea necesario, en carruaje o automovil, desde la Oficina del Ramo de Puigcerdá a la Estación del ferrocarril y vice-versa, por el precio de... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición, acompaño a ella y por separado la carta de pago que acredita haber depositado en... la fianza de cuatrocientas pesetas.

Fecha y firma del interesado.

10 DE ABRIL

1873-1923

El Ilre. Ayuntamiento de Puigcerdá ha querido tributar un homenaje a los Heroes de los Sitios Carlistas a los que murieron gloriosamente en aquellas fechas memorables, a los viejos puigcerdaneses que aun resisten el empuje de los años y son valientes testigos del hecho, al general Cabrinetty, al grupo de militares del Regimiento de Bailén, y a las fuerzas del Cuerpo de Carabineros.

El Ayuntamiento ha procedido unánimemente recojiendo el sentir unánime de la Villa: quien conozca la constitución del Consistorio y haya presenciado el desfile de la manifestación afirmará nuestro aserto.

Consignemos nuestra satisfacción por el hecho de estar representado el Excmo. Señor Capitán General de Cataluña a nuestra Fiesta del Cincuentenario, y por el cariñoso telegrama que dirigió al pueblo de Puigcerdá el Co-

ronel del Regimiento de Bailén lamentando el dejar de asistir al acto.

Nuestro respetuoso recuerdo para los hijos del General Cabrinetty. Desde América remitieron las condecoraciones y emblemas militares de su padre para el Museo de la Villa y no figuraron a la manifestación por no haberse recibido todavía.

La fiesta del Cincuentenario honrando a los bienhechores de Puigcerdá exalta la virtud del agradecimiento ¿se verá Puigcerdá correspondiente y su deseo de tener guarnición satisfecho? Anhelamos la afirmativa de nuestra pregunta y creemos que si son los militares quienes informen de ello al ministerio de la guerra lo verificarán tan cumplidamente que la satisfacción de nuestro deseo se verá coronada por el éxito,

*

Las fiestas del Cincuentenario

Conforme anunciamos en el número anterior el día 9 a medio día empezaron los festejos.

A las tres de la tarde las bandas de cornetas y Charanga de Cazadores de Estella con el Ayuntamiento recojieron a los muchachos de las escuelas y pasando por el Ayuntamiento se les proveyó de senos arbolitos. Desde allí fueron al campo donde tuvo lugar la fiesta del Arbol.

Repartióse a cada alumno su merienda, que costeó la Corporación municipal y mientras las bandas daban su concierto, toda la chiquillería gozó de los encantos de la tarde.

Un niño de la Escuela Nacional leyó el discursito que publicamos:

Señores, Compañeros.

Que sean nuestras primeras palabras de agradecimiento para la Comisión de Fomento del Ilustre Ayuntamiento de Puigcerdá por haber reanudado la Fiesta del árbol olvidada tantos años.

Dediquemos así mismo un recuerdo cariñoso y un respetuoso saludo a D. Fernando López de Tord, a cuya generosidad debe la Escuela Nacional la Fiesta del Arbol de 1915.

Venimos a esta Fiesta con un poco de temor, un mucho de arrepentimiento, un gran deseo de enmienda, afanosos de educarnos y llenos de esperanza.

Nuestro temor es que aquí se pronuncien palabras de condenación para nuestras obras de mano contra los árboles; para nuestra falta de civismo que representará la omisión al no hacerlos respetar. Venimos aquí a manifestar públicamente nuestro arrepentimiento por los atentados de que hemos hecho víctimas a los árboles, aunque no fué la maldad la que guió nuestra mano sino el impulso inconsciente de nuestra sobre actividad infantil.

Por esto agradecemos profundamente al Ilustre Ayuntamiento de la Villa la implantación de esta Fiesta del respeto y del amor al árbol porque invitándonos a practicar aquellas virtudes de un modo, como el de hoy tan solemne, podemos asegurar la eficacia de la enmienda.

Finalmente manifestemos nuestra esperanza y nuestro deseo de que estos árboles que plantamos hoy para conmemorar el CINCUENTENARIO DE LOS SITIOS de Puigcerdá serán testigos de los sentimientos que nos animan y al celebrar, pasados otros cincuenta años, la Fiesta del Centenario vendremos aquí con nuestros nietos a abrazar estos árboles que nos recordarán este grato día y la generosidad y amor a los niños del Il. Ayuntamiento de la villa.

COMPAÑEROS, gritemos con toda el alma:

¡VIVA LA FIESTA DEL ARBOL!

Contestóle el alcalde Dr. Pujol enalteciendo esta fiesta, encargando a los muchachos fueran los protectores del árbol y diciendo que los árboles que se plantaban para solemnizar el Cincuentenario de los sitios se harán grandes y fuertes como los niños que le escuchaban para demostrar toda la fortaleza del pueblo si corriera un peligro parecido al que dió lugar al triunfo que hoy se conmemora.

Fué muy aplaudido.

Para dedicar a la reseña de la fiesta el espacio que merece la importancia de la misma la daremos ampliamente en el próximo número.

Hoy publicamos el discurso del general Piquer y el del capitán señor Algar que expresan maravillosamente el sentir del Ejército y el de Puigcerdá.

DISCURSO DEL GENERAL SR. PIQUER

Honrado con la representación del Excmo. Sr. Capitán General de Cataluña para asistir a estas solemnes fiestas que celebráis, cumplo gustoso el encargo que el ilustre Marqués de Estella me ha recibido de saludar en vosotros a la insigne, fideísimas y heroica ciudad de Puigcerdá en nombre del Ejército y felicitarle por el alto ejemplo de valor y abnegación en defensa de las Instituciones que dió en los días 10 y 11 de abril de 1873 y cuyo cincuenta aniversario hoy se conmemora.

El hecho en verdad es bien digno de conmemorarse, por que la hazaña asombrosa de esos días presenciada en esta risueña y amena comarca del Pirineo, es de las que quedan esculpidas en roca y con letras de oro. Vosotros la conocéis demasiado y por ello no he de repetiroslo, pero, pero si quiero dedicar un recuerdo en holocausto de aquel puñado de valientes del Regimiento de Infantería de Bailén, de Carabineros, de Moviados y de paisanos, que no llegaban a cuatrocientos y que con su heroico comportamiento supieron librar a este pueblo del furor del numeroso ejército crítico. Recordar quiero asimismo que en el ataque formidable que la facción hizo sobre el lienzo de muralla comprendido entre la Escuela Pía y la Puerta de España y al ver esta quemada con petróleo por el enemigo desbordóse el entusiasmo cívico de las personas de todas clases incluso las mujeres, para confundirse en el rudo trabajo de extinguir el incendio de aquella Puerta y levantar tras ella una barricada colosal ante la que fueron a estrellarse inútilmente los repetidos asaltos de la facción.

Justo es pues, que dediquemos otro recuerdo a esa masa popular que supo contribuir a la victoria y muy especialmente a las mujeres puigcerdanesas, lo

mismo a las que aun vivan y presenciaron aquel imborrable espectáculo, como a las descendientes de las que desaparecieron a todas las cuales, envío desde aquí el testimonio de mi respeto mas aun de mi veneración; a las primeras a las primeras por el heroísmo de sus actos, a las segundas porque seguro estoy de que sabrían imitarlas si se presentara ocasión para ello, ya que por una notable paladoja, las poblaciones mas alejadas del centro, las enclavadas en las fronteras, parecen ser baluartes avanzados del santo amor a la Pátria.

Consagremos también un recuerdo de afecto y gratitud a los generales Cabrinety y Martínez Campos, jefe el primero de la columna que vino en auxilio de la Ciudad y el segundo Comandante General a la sazón de esta provincia de Gerona, cuyo destino respectivo había de ser, algo mas tarde, para el primero morir gloriosamente en la acción de Alpens, al propio tiempo que el teniente Reina uno de los héroes de la Intendencia Militar Española, sacrificado a hachazos al defender el convoy que conducía; y para el segundo, no solamente alcanzar la pacificación completa de Cataluña, sino decidir memorables acontecimientos políticos de la Nación, llegar a Príncipe de la milicia y dar término a la primera campaña de Cuba, en la que, en mis mocedades, tuve el honor de servir a sus órdenes.

Y ahora, por lo mismo que el destino me dá en estos momentos la representación del elemento militar, la representación de los que por deber tenemos que hacer la guerra, pido a Dios y hago votos porque no se repitan en España las luchas fratricidas, las guerras entre hermanos, sino que siempre nos dediquemos todos unidos al crecimiento de la industria y al desarrollo del trabajo y brilla en el horizonte como refulgente estrella, el lema que se ostenta en las banderas de vuestros Somatenes: Pau, Pau y sempre Pau.

Conservad ciudadanos vivo el recuerdo de las heroicas luchas que sostuvieron vuestros padres; haced conocer a vuestros hijos las múltiples felicitaciones que todos los confines de la Patria recibieron aquellos con motivo de su comportamiento y que constan en el Libro de Honor de la heroica e invicta Puigcerdá, que con gran placer he leído y procurad repetir cada año, si es posible, este memorandum, título de gloria para los que amen su nativo suelo, seguros de que su remembranza llena de alegría y orgullo a los corazones de los buenos españoles. Puigcerdaneses: Viva España! Viva el Rey! Viva Puigcerdá!

DISCURSO DEL CAPITAN DE CARABINEROS DON JUAN ALGAR

Muy Ilustre Ayuntamiento: Dignísimas Autoridades: Noble y valiente pueblo de Puigcerdá.

No podría empezar mejor mi pobre y torpe discurso, que dedicando unas frases de admiración a esta muy admirable Villa. — Villa inmortal, ¡Yo te saludo! En las altivas montañas que te rodean, está impreso el sello Divino de la Majestad y de la fuerza. En la nieve que las cubra, veo el símbolo de la pureza y de la virtud, y así eres grande por tu fuerza, por tu pureza, por tu heroísmo y por tu jamás quebrantada

fidelidad. Solo tú eres digna de ser llamada reina de la Cerdaña, por que Dios permitió te alzases sobre peregrina llanura; para desde tu excelsitud ser guía de estos pueblos, que teniendo en ti tan singular espejo, han de hacer grande la Patria con sus virtudes, con su trabajo, con la serena castidad de sus costumbres, y de la fuerza enorme de una tradición como la tuya, en que aparecen con caracteres imborrables, las dos grandes cosas que bastan para hacer grande un pueblo; Heroísmo y Libertad.

«Meitat de França, Meitat d'Espanya, no hi ha altre terra com la Cerdanya» ¿Creeeréis que un escalofrío recorrió mi médula el día que por vez primera se veía la hermosa leyenda de vuestro escudo? En un instante vino a mi memoria el día ya lejano en que presté juramento de fidelidad, a la bandera de nuestra querida Patria. ¿Y sabéis porqué? Pues muy sencillo; por que la patria empieza en nuestro país natal, porqué el cariño a la tierra que nos vió nacer, es el primer paso hacia el amor a la patria, y porqué la idea más grande que puede abrigar el corazón humano, es el cariño a su pueblo, que es su madre, y en el orgullo santo de vuestra leyenda adiviné un pueblo de héroes un pueblo capaz de todo lo grande, y de todo lo noble, y entonces pensé que teniendo pueblos como el vuestro, España será rica y respetada, y pensé en su bandera, y pensé en vosotros, y me sentí orgulloso por que conviviendo en vuestro suelo, me parece que algo vuestro es mío, y que en vuestra gloriosa divisa tendré un estímulo mas para quereros y una patria chica mas en quién adorar.

Cincuenta años han transcurrido desde los gloriosos sucesos que hoy conmemoramos. Cincuenta años no han sido suficientes para que decaiga en vosotros el divino amor a la libertad. Con nuevo entusiasmo cada vez, venís a tributar un piadoso recuerdo a los héroes de esta invicta villa, que tan alto supieron poner su nombre, y con tanto tesón la defendieron repetidas veces, contra los ataques de los bárbaros satélites de aquellos, que no vacilaron en derramar a torrentes la sangre de sus propios hermanos; de aquellos, que impiamente, tomaron el santo nombre de Dios, para llevar el luto y la desolación a los hogares; de aquellos, que olvidaron que Dios por medio de su divino Hijo, predicó el amor al prójimo como base suprema de todos los bienes; de aquellos, que como escarnio, convirtieron los días de Jueves y Viernes Santo en días de crímenes y de sangre, en honor de Aquel que dió por la humanidad la suya entera; de aquellos, que llamándose civilizados, ponían en juego los mas bárbaros procedimientos de destrucción; y de aquellos en fin, que ébrios, creyeron encontrar en Puigcerdá un pueblo amilanado ante sus triunfos, al que fácilmente someterían con unos cuantos balazos. ¡Que lejos estaban de pensar, que todos

formabais el mas formidable muro que han contemplado los siglos!

¿Quién es capaz de avasallar un pueblo que sabe morir? En su insensatez no vieron que érais pocos pero valientes, que vuestras mujeres y vuestros hijos y vosotros todos, estabais dispuestos a sucumbir antes que permitir mancillasen sus innobles plantas las tumbas de vuestros padres, antes que entregar la Villa que era vuestra madre, y ante vuestro heroísmo se estrellaron sus esfuerzos desesperados, se estrellaron sus balas cual si fuesen inofensivas pelotas de trapo, y el verdadero Dios, el que no tolera que la Justicia sea hollada, el que predicó la libertad como el mas sagrado de los bienes de los hombres y de los pueblos, permitió en su infinita sabiduría, que un varón esforzado y amante como vosotros de la libertad, el general Cabrinety, concibiese y llevase a la práctica, una arriesgadísima marcha estratégica a través de las nieves, a través de los montes, para venir en vuestro auxilio en el preciso momento en que vuestro heroísmo, habia de empezar a recorrer la pendiente de lo siniestro, entonces repito, aparece Cabrinety y los cobardes huyen, del mismo modo que la decrepita y afeminada morisma, huía siglos atrás ante el solo caballo y armadura, de aquel otro héroe que se llamó Rodrigo Díaz de Vivar y que todos habeis conocido en la historia bajo el nombre del Cid Campeador.

Y hoy, cuando pasados los años, cuando la tradición hace que mi torpe voz, haya de sonar en alabanza de tanto héroe y de tanta granqueza de alma, siento en mi un orgullo infinito por vivir entre vosotros, por pertenecer a un Ejército que supo defender la libertad como vosotros, y a un Cuerpo que supo como vosotros escribir páginas de gloria en la defensa de la misma causa que con tan sin igual bravura defendisteis, y dar parte de su sangre confundida con la vuestra, para con ella lograr para la invicta Villa, el nuevo y honroso título de MUY HEROICA.

Y voy a terminar. Mis pobres palabras no son bastantes para expresar lo que mi alma siente en estos instantes, y la emoción de verme rodeado de estos ancianos, testigos de tanta gloria, de esas dignas Autoridades, que tan bien saben encarnar en su entusiasmo el entusiasmo que sentís, de vosotros en fin, a quienes admiro y envidio por haber visto la luz en la villa siempre Invicta, me embriaga, y quita a mi entendimiento la claridad de las ideas. Pero si os diré antes de terminar, que me considero feliz si un día puedo decir que algo que a me mucho es de Puigcerdá, para que siempre, aún a través de los años que todo lo borran, sienta en mi alma el recuerdo de admiración, cariño y respeto, que hoy siento hacia tan noble pueblo.

¡Valientes Puigcerdaneses! ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva Puigcerdá!

Casa Peix

Revolución, 7

Esta casa es la mejor
surtida, en gorras, cor-
: batas, camisas, etc. :

Martín Gerdá

Recadero de Puigcerdá a Barcelona
y vice-versa

SE RECIBEN ENCARGOS

Puigcerdá: Plaza Cabrinetty, 7 (bajos)

Barcelona: Petxina, 4 y Aviñó, 30 lechería

HOTEL DE FRANCE

Director - Propietario: JOSÉ BUHIGAS

PERPIÑÁN (Pyr. Or.)

Agua corriente caliente y fría y ca-
lefacción central en todas
las habitaciones.

Cocina de Primer Orden:-: Habitaciones comunicables

Hotel reformado de nuevo y lujosamente amueblado

Recomendable a las familias.

“Gran Confort”

EXPORTACIONES - IMPORTACIONES

J. Turiera Puigbó

Agencia de Aduanas

Despacho: CASA PUIGBÓ

Luis de Andrés Morera

Abogado

Puigcerdá: Mayor, 4

Barcelona: Balmes, 61

Bar "Modern Tavern"
el más elegante y bien situado de la villa

Juan Tallaferró

Cafés :- Fiambres
Licores - Sanwits

Especialidad en resopones :- Gran Menú

Fonda Española

Hotel Moderne
PERPIGNAN

Rue Rempart Villeneuve
en face le Castillet

Propietaria: Vda. Villarubla Ubach

Cocina Española y Francesa
Habitaciones confortables
Precios módicos : Luz eléctrica

Coche del Hotel a todos los trenes

COBERTURAS Y TEJADOS

Sociedad Anónima

BARCELONA
Paseo de Gracia, 16

MADRID
Alcalá, 60

VALENCIA
Salvá, 9

Contrata de Obras
para
toda España

Delegación de Puigcerdá.- al le de España, 9- Teléfono 26

A I DEMIA ROUSSEL
Revolución, 45 Piso 2.º

Comercio — Repasos
Preparación para oposi-
: siciones y concursos :
Francés y Solfeo

Clase nocturna para obreros

B. Solá Esteva
Metge

Progrés, 14

PUIGCERDA